



INDEPENDENCIA
Rentas Inmobiliarias

Santiago, 9 de abril de 2020

Señores
Aportantes
Comisión para el Mercado Financiero
Bolsas de Valores
Presente

Ref.: Comunica citación Asamblea Ordinaria de
Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN
INDEPENDENCIA TYSONS**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicación, informamos a ustedes que el Directorio de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA TYSONS** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día 24 de abril de 2020 a las 11:45 horas, en Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- i) Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- ii) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- iii) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- iv) Designar a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- v) En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Asimismo, se informa que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora <http://www.independencia-sa.cl/>, con fecha 2 de abril de 2020, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: http://www.independencia-sa.cl/admin/uploads/EEFF_2019_Fondo_de_Inversin_Independencia_Tyson-44592.pdf



INDEPENDENCIA
Rentas Inmobiliarias

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 23 de abril de 2020, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección contacto@indepaset.com, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentra disponible en el sitio web <http://www.independencia-sa.cl/>.

La participación asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "ZOOM". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponible en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, un modelo de poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Ossandón Ross
GERENTE GENERAL

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.